



AMPLIA RESOLUCION No. 038/DAE/2021 QUE OFICALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES RENOVANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD, POR EL AÑO 2021.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 22 DE 2021.-

RESOLUCIÓN N° 051/2021/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N ° 074 del 25 de marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, <https://pes.beneficiosestudiantiles.cl>, de acuerdo al reporte dinámico 1470_2021-09-22_11-02-28 Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

2.- La Resolución N°038/2021 DAE, de fecha septiembre 01 de 2021.-

RESUELVO:

AMPLIAR RESOLUCIÓN No. 038/DAE/2021 QUE OTORGA GRATUIDAD POR EL AÑO 2021, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES, QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

| RUT | NOMBRE | Sede | Carrera | Ingreso |
|------------|-------------------------------|----------|-----------------|---------|
| 19620945-K | BARRIA OYARZUN WALTER ANDRES | P.ARENAS | Enfermería | 2017 |
| 16604420-0 | GUANTECURA CASTILLO VALESKA | NATALES | Ing. Adm. Emp | 2021 |
| 18209480-3 | ACUÑA ARAVENA NICOLE AL. | P.ARENAS | Ing. Industrial | 2018 |
| 18240649-K | PEREZ ANDRADE ORLANDO BASTIAN | P.ARENAS | Ing. Industrial | 2018 |
| 20277169-6 | GUERRERO VILLEGAS MATIAS S. | P.ARENAS | Ing. P/Común | 2018 |
| 19769634-6 | GUEVARA RADDATZ ODESSA CAMILA | P.ARENAS | Nutric. y Diet. | 2021 |

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Cs. de la Salud, Cs. Económicas y Jurídicas -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes. -